

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

Año VIII.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 13 de Setiembre de 1885.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.272



D. O. M.

El martes, 15 del corriente, á las 9 de la mañana y en la Parroquial de San Mauro y San Francisco, se celebrará un ANIVERSARIO por el alma de

DON EUGENIO ESPINÓS PEREZ.

Su alegida madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto.

Alcoy 13 Setiembre 1885.

Pues bien; si el objeto del expediente de calificación no es otro que la averiguación de las causas que caracterizan las quiebras; si en las de cuarta clase basta la concurrencia de alguna de las circunstancias del citado artº 1.007; si esta concurrencia es ya un hecho *perfecta y acabadamente probado*, por constar en documento público, cual lo es una actuación ó actuaciones judiciales, quiera decir que en tal hipótesis es innecesario el trámite del expediente calificativo, por que de antemano queda ya justificado el hecho que por él se busca, y, con un testimonio del mismo, sobre ó es suficiente para incoar desde luego un proceso criminal, segun así clarísimamente lo convence el también citado artº 1.386, en virtud del cual debe el juez proceder á ello sin previa declaración calificadora y solo por resultar méritos racionales para merecer la quiebra el calificativo de fraudulenta.

Luego si un *comerciante*, por ejemplo, hace cesión extrajudicial de bienes en favor de algunos acreedores suyos, y tiene ademas declarado *juratoriamente* no haber llevado libros de contabilidad mercantil, y constituyendo como constituye semejante falta la circunstancia del número 3º de dicho artº 1.007, y resultando anticipadamente justificada, acaba de convencer de la inutilidad, superabundancia é innecesidad del expediente calificativo en la cesión supuesta, *tenida* como es siempre esta por quiebra, segun la ley.

Sin pensar y como maquinamente al correr de la pluma, hemos rebasado los límites de nuestro propósito, y en vez de resolver tan solo el segundo de los problemas en sentido negativo, ha venido en cierto modo á quedar tambien resuelto el tercero en el afirmativo; mas ello no impedirá el que en numerosos sucesivos esplanemos mas nuestras ideas, rebatiendo una singularísima opinión de pura palabrería y descendiendo hasta una exemplificación, que todo así se necesita para ciertas gentes.

Z.

Alcoy y su region.

Ha recaido la aprobación en el plan de carreteras de esta provincia.

Ha sido nombrado administrador de Consumos de esta ciudad y en breve debe venir á ocupar su destino, el antiguo empleado de Hacienda D. Enrique Jerez.

Anteayer en los tres únicos pueblos que quedan invadidos del cólera en la provincia, ó sean Alicante, Beniardá y Villajoyosa, se registraron solo 9 invasiones y 5 defunciones.

Como se vé ha mejorado considerablemente el estado de la salud pública.

Se halla vacante la plaza de recaudador de contribuciones de la primera agrupación de Enguera, con un cargo trimestral de 61.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán al director de la Subsede del Banco de España de Valencia.

Hoy se habrá cantado el *Te Deum* en Onteniente, de donde ha desaparecido la epidemia.

Han sido aprobadas las subastas de los montes de Onteniente; las de pastos de los de Fuente la Higuera, Quesa, Buñol y Chera; las de caza de los de Fuente la Higuera, Montesa, Quesa y Buñol, y las de los de esparto de Fuente la Higuera y Quesa.

En Gandia actuará durante la temporada de invierno una compañía de declamación dirigida por el actor Sr. Troyano.

Por el arquitecto municipal de Valencia, Señor Ferreras, se está ultimando un proyecto para la construcción de barrios de obreros en aquella ciudad.

Aquí donde tanta falta hacen habitaciones sanas y ventiladas, especialmente para la clase proletaria ¿por qué no se fija el ayuntamiento en un proyecto semejante?

Nuestro estimado compañero el ilustrado periodista D. José M. Salazar, director y propietario que ha sido de "El Zorrillista", de Alicante, y que se hallaba sufriendo una condena de cuatro meses y un día por delitos de imprensa, ha sido puesto en libertad por encontrarse comprendido en la real orden de indulto recientemente publicada en la "Gaceta".

Lo celebramos infinito, y enviamos por ello al Sr. Salazar, nuestra más cordial enhorabuena.

Se ha dispuesto que en los pueblos de esta provincia que hubiesen sido declarados limpios, por haber transcurrido mas de quince días sin ocurrir en los mismos invasiones y defunciones del cólera, los alcaldes suspendan la remisión al gobierno civil de los partes diarios de salud pública, limitándose á poner en conocimiento de la primera autoridad cualquier alteración que aquella sufra en sus respectivas localidades.

El dia 18 de Octubre próximo á las once horas de su mañana, se verificará ante el señor Alcalde de Benicasim la primera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de leñas bajas del monte de propios denominado "La Rambla", en estricta sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldía, siendo el tipo de subasta mil pesetas. Si la licitación no diese resultado se verificará una segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones, el dia 27 del mismo mes.

Al ayuntamiento de Gandia ha elevado una respetuosa invitación al Exceletísimo Señor don Benito Sanz y Forés, arzobispo de Valladolid, hijo de aquella población, para que se digne concurrir a las fiestas de San Francisco de Berja.

A la lista, larga y cumplida, de periódicos que han sido denunciados por gritar ¡Viva España! hay que añadir nuestro estimado colega "El Correo de Valencia".

El juzgado se presentó en la redacción de nuestro compañero y secuestró los restos de la tirada y el molde del artículo "Actualidades", que era el denunciado.

Ni aun las formas deja este gobierno á los periodistas, por el grave delito de ser mas españoles y mas patriotas que los conservadores desgobernantes.

Anoche, sobre las once y media de la misma, se promovió un escándalo mayúsculo en la calle de S. Francisco.

Dió lugar á él, la resistencia de un borracho en no querer ir á la cárcel. Tal fué aquella, que los agentes de la autoridad no tuvieron mas remedio que maniatarle y conducirle en brazos.

No podemos atribuir tal resistencia y los gritos que lanzaba, mas que á los excesos de la bebida, que producían ya sus efectos.

Dicho aforador de Buñol, es, segun informes, cierto sugeto llamado *Bolvar*, que ya en otras ocasiones ha dado lugar á escenas como la de anoche.

Aun tardará á cantarse el *Te Deum* algunos días en Valencia. Segun *Las Provincias*, quizás todo lo que dure el presente mes, pues aunque no hay epidemia en la ciudad del Turia, el comercio y el tráfico se verían coartados con repentina cuarentena.

No comprendemos bien esto. ¿Es que en Valencia, cuando se declare limpia, se piensa restablecer el sistema de los cordones?

Medrados andaríamos.

Sólo dijimos que se ingresen en la habilitación del gobierno de la provincia las cantidades á que ascienden las relaciones nominales de los empleados que han cedido su haber correspondiente al dia 30 de Agosto último á favor de la suscripción pública abierta para el socorro de los pueblos affligidos por la epidemia, á fin de que pueda cumplirse lo preceptuado por la superioridad.

Según noticias que hemos recibido con alguna demora, el dia 6 del corriente á las diez de la noche, tuvo efecto en el pueblo de Sax una manifestación anti-germánica, inspirada por el mas puro amor patrio.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMEROS ATRAZADOS 25 CÉNTIMOS.

El pueblo todo, con el mayor orden recorrió las principales calles, una banda de música entonaba himnos patrióticos, llevando algunas personas banderas españolas con inscripciones alusivas al acto. Repetidas aclamaciones de ¡Viva España con honor! y la integridad del territorio resonaban en el espacio.

La manifestación iba presidida por los señores Barceló y Moreno.

Un periódico de Alicante refiere el siguiente hecho:

"Ayer fué á la tienda que el concejal señor Parreño tiene en la calle Mayor un sugeto de mal aspecto, á comprar una pistola del sistema *Lefueheux*. Despues de ajustada, le puso dos cápsulas y le dijo al dependiente apuntándole con el arma, que no se la pagaba; en efecto, el hombre de un salto se metió en la calle y echó á correr."

Buen sistema.

La policía no dió con el pájaro, sin duda tomó miedo á la pistola.

En Torrevieja se organizó una corrida de bocas, cuyos productos habían de ser destinados á los pobres.

Despues de conseguido el permiso del gobernador, que fué ratificado por el alcalde, éste suspendió la función por el futil pretexto, de que una sobrina suya no había sido invitada para formar parte de la presidencia.

La corrida tuvo que celebrarse á puerta cerrada y sin público.

Está visto que todos los alcaldes conservadores usan monterilla.

Esta tarde se verificará en la plaza de toros una función acrobática-gimnástica por la compañía que dirige D. Lorenzo Bernabé.

El precio de la entrada es el de 25 céntimos de peseta.

Se han abierto al público los baños termales de Fortuna, para la segunda temporada que termina el 31 de Octubre.

Ha pasado revista y quedado constituido en Alicante el regimiento reserva de caballería número 26, recientemente creado, habiéndose hecho cargo del mismo el Coronel D. Jesús Ocio o.

A los cosecheros.

La Dirección General de Aduanas ha comunicado una Circular recordando la necesidad de analizar todos los vinos de exportación á su embarque, con objeto de evitar la salida de los que se encuentren adulterados y prevenir los grandes perjuicios que la mala fe de algunos industriales está causando al comercio honrado.

Sirva, pues, de aviso á los cosecheros y á los exportadores en general, por mas que no hemos de hacer á los de esta provincia, la ofensa de suponer que colorean artificialmente un caldo que constituye aquí, acaso el principal elemento de riqueza.

Dice *La Tarde*, de Alicante:

"Habiendo abandonado al pueblo de Torremazanas durante los tristes días en que se vió invadido por el cólera, el médico titular D. Luis Olcina, el pueblo en general ha protestado contra tal proceder y desea la presencia de otro médico cirujano, para conferirle la titular é igualarse todo el vecindario. El que vaya puede contar con seguridad de ocho á diez mil reales de utilidades anuales."

Como quiera que el Sr. Olcina, en el comunicado que días pasados publicamos en nuestras columnas, dejó justificada su conducta en Torremazanas, y en su lugar su reputación como médico, creemos que el periódico alicantino se halla en el caso de rectificar el contenido de las líneas trascritas.

Trascurridos quince días sin haber ocurrido invasiones ni defunciones del cólera en los pueblos de Agres, Almoradí, Benillloba, Benifallim, Benejúzar, Cocentaina, Confrides, Canyada, Fachecha, Finestrat, Granja de Rocamora, Petrel, Rafal, Sella y Teulada, pueblos de esta provincia, se han declarado limpias las procedencias de dichos puntos.

A unos 300 se eleva el número de fallecidos á causa del cólera en Villajoyosa.

El dia 10 fue el primero desde que se declaró la epidemia en Alicante, que no hubo invasión ni defunción alguna del cólera.

Lo celebramos y deseamos á los alicantinos muchos días como ese.

12 de Setiembre de 1875.

Ni cesiones ni arbitraje.

El Gobierno del Sr. Cánovas ya caminando á la derrota por las torpezas que acumula en su paso.

La prensa europea, al ver las vacilaciones del Gabinete Cánovas, la actitud de España, los temores de Bismarck, cree que la posibilidad de una guerra se aleja á toda prisa; pero observando las astucias del canciller de hierro, teme una nueva agravación de la cuestión.

Alemania está sacando el mayor partido posible de la ocupación de Yap, y envolviendo á nuestro Gabinete en las redes de un arbitraje.

De todos modos, en todas las formas, por todas maneras, presenta la misma cuestión. La ocupación material es fuente de derecho, y el examen de los hechos, de los hechos solos de la ocupación ya pasada, ya presente, puede someterse á juicio de árbitros.

Alemania no ha cedido en nada hasta ahora. Alemania no ha hecho la menor concesión hasta ahora. Alemania se ha mostrado siempre dura en el fondo, aunque cada vez más conciliadora en la forma. Alemania está dispuesta hasta ceder á las Carolinas, con tal que sea por medio de árbitros, y basándose en el principio de la ocupación, fuente de derecho.

Y es que Alemania, como todas las grandes naciones de Europa, necesitan para tener colonias bárrer los mares las tradiciones de los navegantes de España, de Portugal ó de Holanda. Necesita que el derecho público del mundo sea el protocolo de la conferencia de Berlín.

Pues, nosotros podríamos pasar por todo, por la retirada humillante, por la pérdida sin combate de las colonias, menos por el abandono de los derechos históricos, de los principios del derecho de gentes hasta la conferencia de Berlín.

Nosotros somos los encargados de mantener en Europa que el principio de la ocupación, aunque no sea continuada, es bastante para adquirir el derecho á la soberanía. Nuestros descubridores conquistaron y adquirieron, y lo conquistado y adquirido ha de respetarse dentro de los límites de lo justo.

En esta gran expansión colonial, Europa puede exigir de nosotros ó de los portugueses lo que exigieron Alemania e Inglaterra de nosotros en Joló.

Puede exigir que no impongamos tributos ni dictemos reglamentos en los territorios que no ocupemos y sobre los que tengamos derechos históricos.

Puede exigir más. Cuando se creen intereses de otras potencias en esos territorios, puede exigir que se protejan esos intereses ó se abandonen esos derechos, previa notificación.

Ahora, lo que España, lo que Portugal, lo que Holanda, las grandes naciones descubridoras del mundo, no pueden tolerar, es que se proclame el principio de que una potencia prescinda de derechos históricos, antes de hacer sucesivas y persistentes excitaciones á las potencias que los poseen.

Alemania y España tienen intereses encontrados. Alemania no tiene colonias y España sí. Alemania quiere adquirirlas y España apenas si puede ocupar las suyas.

Alemania ha encontrado en este intento una resistencia que no esperaba. Retrocede, pero retrocede por etapas para recuperar terreno á la primera fiaqueza que note. Retrocede, pero sin abandonar en poco ni en mucho su principio de que la ocupación actual es la única fuente de derecho.

Pues bien; si nosotros cedemos, si nuestro Gabinete se entrega, como se entrega ahora, á alegrías inmoderadas al ver que la guerra se aleja; si cedemos, si consentimos en un arbitraje, dejamos entregadas al primero que llegue Mindanao, Corisco, parte del Golfo de Guinea, y Portugal casi todas sus grandes y hermosas colonias.

Alemania dejará pasar el momento y volverá dentro de poco, y ya segura, á nuevas rapñas.

Se dice: Europa, que es ahora simpática, si nos mostramos intransigentes se volverá contra nosotros.

Esto no es verdad. Europa se vuelve contra nosotros por las torpezas conservadoras.

Si un Gobierno grande, fuerte, liberal, gobernase á España y ocurriese lo que ha ocurrido (hipótesis inverosímil), salvaría el derecho sin llegar á la guerra ni al arbitraje.

¿Alemania cede? que reconozca nuestro derecho. ¿No cede y emplea la fuerza, y nosotros queremos evitar la guerra? pues nos retiramos notificando á Europa que no reconocemos el hecho consumado, que protestamos de él, que ahora ó luego, ó más tarde, intentaremos una acción reivindicadora. Que rompemos toda clase de relaciones con el agresor, que no queremos ya tratos con él; y si el agresor no se conforma con esta protesta y quiera obligarnos á algo más, entonces, entonces la guerra, la guerra á todo trance, la muerte, la catástrofe, todo.

El actual derecho de gentes, el que creemos nosotros con nuestros navegadores y soldados, es el que puede salvar á Portugal, y el que puede salvar á España. España es, hoy por hoy, el abogado de estos principios. Sosteniéndolos, sostiene el porvenir de un pueblo hermano que es nuestro propio porvenir.

Salvémolo y suceda lo que quiera.

Por eso gritamos: caiga este Gobierno que no comprende la grandeza de los derechos que debe sostener.

Por eso gritamos: vengan otros hombres que miren más alto, que sepan lo que es España. Por eso decimos: caigan los que por triste e irremediable ceguera, creen que España es un país perdido para la cultura.

España es más grande que esos que la desconocen.

España ha vuelto á su antiguo ser, y se siente humillada al ver convertidas en cuestiones de mostro sus tradiciones, y al ver que hay quien quiere someter sus derechos históricos á juicios de árbitros extranjeros.

Ni cesiones ni arbitrajes. Protesta; si la guerra no es posible; guerra, si la guerra es inevitable.

Situación de la prensa.

Nuestro colega *El Correo* vuelve anoché á tratar del asunto. El Sr. Ferreras, que no quiso ni por cortesía siquiera recoger en días atrás aquella protesta en que nos tomábamos la libertad de adjudicarle, creyéndole honra y no menguado trabajo, la dirección en los acuerdos de defensa que la creyera, según el mismo *Correo*, debía intentar—el Sr. Ferreras, decimos, apela anoché con mucha justicia á la nota indignada para exponer al juicio público las enormidades administrativas de que estamos siendo víctimas todos los periódicos de oposición.

Aunque el Sr. Ferreras pertenece al grupo de los discípulos, y aunque su nota de anoché prueba bien el adagio que nos presenta á Santa Bárbara olvidada hasta la hora de los truenos, esto es, aunque las lamentaciones de *El Correo* de anoché no habrían sido lanzadas sin la última denuncia sufrida por el colega, con lo cual queda dicho hasta qué punto lo justo viene encubierto con lo personal, creemos del caso reproducir las observaciones y protestas de *El Correo*, por que á pesar de todo, son elocuentes y colocan una vez más la cuestión en su terreno.

«Pero no es esto todo. Anoché el juez de guardia no firmó el auto de secuestro hasta las diez; y á las ocho y media, en cuanto salieron á la calle los vendedores, cayeron sobre ellos los polizones de la secreta, llevando la ira de algunos de ellos hasta el extremo de romper los paquetes en la Pórtica del Sol.

Han pasado diez y ocho horas desde el secuestro material (estas líneas las esribimos á las dos de la tarde), y el juzgado no se ha presentado aún en nuestra redacción á notificarnos la denuncia y el secuestro.

Autorizada, pues, por la administración la recogida de los periódicos, sin autorización del juez, sigue perpetrándose un verdadero robo, que por cierto se mira cada día con más indiferencia, porque ahora resulta que á más de los días en que hay denuncia, hay otros días en que no hay denuncia, y sin embargo, los suscriptores de provincias se quejan de no recibir el número; siendo muchas las quejas que recibimos en este sentido, pero que no podemos nosotros remediar; porque está visto que España no es un país regular, sino un pueblo del África, entregado al furor de la hambre triunfante.

El Imparcial dice hoy, hablando del asunto de los mariños, que hace cuidadosamente de toda ocasión de peligro; pero ya vé nuestro colega que con el criterio que se sigue con nosotros (*es el criterio que se ha seguido en las 50 denuncias de estos días*), no hay precaución posible.

El fiscal se limita á decir (á lo menos en las denuncias de *El Correo*) (*y en las de los demás*) que vé en el trabajo tal y cual «motivo de deito», y no dice más; y así, con este prólogo, se han firmado los autos de secuestro; y así se denuncia, se atropella, se veja y se provoca; y así se afirma el sentido jurídico del país, de que nos habla alguna vez el Sr. Silvela; pero que no ayuda á realizar, porque vé el Sr. Silvela las iniquidades de forma y de fondo que se están cometiendo, y calla; porque por medio del fiscal del Supremo ha debido ya mandar procesar al Gobernador, al Sr. Molero, que no tiene investidura legal regular, para hacer lo que hace, y á todos los agentes de la administración, cómplices y ejecutores del desman, y se encoge de hombros.

Lo propio puede decirse del Sr. Villaverde, que entró en el Ministerio para rectificar el sentido moral del Sr. Romero Robledo, y resulta que permite los mismos atrocidades, y aun mayores, porque jamás la administración se ha burlado con más cinismo del derecho.»

Nosotros lamentamos que *El Correo* haya, por esta vez, acompañado á sus colegas de oposición á llevar la cruz de la denuncia, pero en esto sucede como en todo sacrificio humano: las tres denuncias de *El Correo* han acabado de mostrar al colega la triste realidad en que los demás sufriamos, y con ello ha surgido el grito del alma, la protesta vigorosa que viene á fortalecer otras protestas de antiguo formuladas por la prensa independiente.

Pero á quien en punto á clientes nadie excede en verdad, es á nuestro queridísimo compañero y correligionario *La Iberia*, órgano principalísimo del partido liberal.

Al dar cuenta de su sexta denuncia (en esta nueva jornada) *La Iberia* hiera y señala con perfecto tacto los errores e incorrecciones que hoy se cometen con la prensa de oposición.

«Sin notificación alguna sabemos que hemos sido denunciados por nuestro número de ayer. No conocemos el pretexto, ni es fácil adivinarlo, porque sin cuidarnos de huir de persecuciones nos había resultado un número blando, dadas las grandes fases que se vienen cometiendo. Hemos sido denunciados sin justicia alguna y por los mismos procedimientos ilegales con que se han hecho las 50 denuncias de Madrid. Porque ese fiscal que nos denuncia no puede formular ninguna, todas son ilegales y atentatorias á la ley y de prescripción de los fiscales de Madrid, que son los únicos autorizados y obligados para formular las denuncias.»

Y añade refiriéndose al encargado de las denuncias: «No puedo ser ni fiscal sustituto, porque desempeña un destino retribuido incompatible con el de fiscal, aparte de que los sustitutos no pueden denunciar á nadie.

Como el escándalo ha llegado á extremos tan inaguantables, nos preparamos á la defensa, que aseguramos será tan energica, como arbitraria y desastrosa es la persecución de la prensa.»

Esta es la cuestión: la defensa.

«Cómo se organiza la defensa?

Nosotros estamos cansados ya de decirlo.

Constituyose un sindicato, pero un sindicato-verdad.

Este sindicato con letrados y notarios, y oficina montada y servicio permanente, podría contener la ola de la arbitrariedad.

Si seguimos como estamos, iremos de mal en peor.

Las defensas individuales se estrellarán en la inmensa fuerza del poder y en los egoismos de empresa; el que esté seguirá caído y aunque la enormidad sea grande, aquél á quien le toque la desventura no tendrá más consuelo que leer al día siguiente: el hipócrita.

«Lo sentimos.»

Venga, pues, una reunión seria y solemne, redacte una formal protesta que sirva de recuerdo y vergüenza mañana, cuando los conservadores se quejen, y después constitúyase el sindicato de la prensa que procese y meta en cintura á medio mundo.

Hoy por hoy, no hay otro remedio.

La actitud de los liberales.

La prensa extiende, singularmente el *Times*, publican telegramas exponiendo la actitud del partido liberal.

El *Times* ni nadie ha visto aquellas actitudes guerreras que calumniañamente es extraordinario conservadores se atribuyeron á los liberales para extraviar la opinión.

Dice el *Times*:

«El dilema que el Sr. Cánovas del Castillo presentó á S. M. para que escogiera entre los conservadores, que deseaban la paz, y los liberales que deseaban la inmediata declaración de guerra, acusó la equivocada apariencia de que resultase desahuciado un importante, quizá el más importante, de los partidos que apoyan á la monarquía, en momentos en que todos debieran aparecer más unidos enfrente de los enemigos de las instituciones.

Teniendo algunas razones para creer que el periódico (*La Epoca*) había sido mal informado, no quise telegrafizar sus palabras, atribuidas al presidente del Consejo.

He hablado con los principales jefes del partido liberal y he oido de sus labios la siguiente declaracion, que expresa su actitud en la reciente crisis:

El partido liberal, secundando el sentimiento nacional, hubiera estado completamente dispuesto á aceptar la guerra si esta desgraciadamente hubiera sido necesaria, y pensaba que el Gobierno al mismo tiempo de seguir la negociación debía prepararse para toda eventualidad. Deducir de esto intenciones de declarar la guerra, es, sencillamente, absurdo.

La actitud del presidente del Consejo, añade, es incomprensible. En cuanto vió que podía arreglar la disputa con Alemania pacíficamente, no dudó por temor á dejar el poder, en exagerar ante el monarca, ante la nación y ante los países extranjeros la actitud del partido liberal, con lo cual, sin quererlo, ayudaba á los republicanos.

El partido liberal conoce demasiado bien sus deberes y obligaciones para ser extraviado. Creyendo que en la Monarquía se produciría solo una situación anárquica á la que no quiere contribuir, el partido liberal, deseoso de salvar la Monarquía, pudo mostrarse dispuesto á aceptar la triste herencia de infortunios y desgracias del actual Ministerio; pero rechaza con indignación los sentimientos que le atribuyen los conservadores de querer tomar ventaja en una cuestión que afectaba al honor de todos los españoles, y para imponerse, como se ha dicho con malicia, al Rey y al país.»

Como se vé, el *ventilero* no ha llegado al extranjero; pero causa su efecto en España, á los conservadores, contal de sostenerse un día más, les importan poco los medios.

El buque «Fracaso.»

Este nombre da *El Correo Militar* al barco de guerra que piensa construir el ejército para regalarlo á la Marina.

Cuando altísimas personas no ocultan su satisfaccion por haber visto nacer en el Ejército una idea tan noble, tan levantada, tan seria, tan patriótica...

Cuando el Ministro de la Guerra retrocede en el camino por que quisiera empujarlo el colega militar...

Cuando la comisión nombrada para allegar recursos y dar cima á la empresa, cuenta ofrecimientos espontáneos que suben de 6.000 duros y tiene ya cobrados unos 3.000, el periódico que por artillería pone en cabeza de sus números *Defensor de los intereses del Ejército* y de la Armada hace motivo de burla el levantado pensamiento de los militares, y manifiesta que con la suerte que se consiga, solo podrá construirse una lancha de recreo ó un barco que pudiera llamarse *Fracaso*.

Si no fuera *El Correo Militar* el que escribiera de ese modo, habría que tomar en serio la inopportunitad de la burla y la chacota y la publicidad que da á su manera de pensar respecto al ejército, no considerando capaz de llevar á cabo un pensamiento laudable.

Pero *El Correo Militar*, no es un periódico de partido, por más que accidentalmente se dé aires de conservador; no es un periódico militar, porque se hubiera adherido con entusiasmo á la idea de dotar con un buque más á la marina, y además, tenemos entendido que su director, diputado de la mayoría, no se ha levantado una sola vez en el Congreso para tratar un asunto militar... así es, que no sabemos qué es, ni qué representa.

Su compatriota, *La Correspondencia Militar*, siempre le llama «el órgano de la Benéfica»; pero francamente declaramos, no sabemos qué es eso de la Benéfica.

El Correo Militar podrá sacarnos de dudas...

Por lo pronto, según nos aseguran, los socios del Círculo Militar, no tienen interés en saberlo, pues han dado orden al portero para que no se moleste el repartidor del periódico de los intereses del Ejército y de la Armada.

Parece que allí no se entusiasman mucho con esos defensores que les han salido á las fuerzas de mar y tierra.

Esta determinacion no debe sorprender al colega, pues, según algunos afirman, el periódico militar es poco leído en el ejército.

Más vale así; pues si ciertamente muchas suscripciones entre los militares, llegaría á pensar que la opinión militar era la que sustentaba aquel periódico en la mayor parte de los asuntos, y esto causaría honda pena á los que se interesan por el Ejército y por la Armada.

La actitud de Portugal.

El asunto de la alianza portuguesa tiene harta importancia para que con la indiferencia se la relegue á la categoría de aquellas cuyo objeto es sólo llenar de cuando en cuando un hueco en las columnas de algún periódico.

Este asunto presenta diversas fases de que hace tiempo nos venimos ocupando, habiendo suscitado la intervención de varios periódicos del vecino reino, que muy a las claras muestran con sus escritos la posibilidad de llegar á una solución grande y trascendental para las dos naciones peninsulares.

Pero si el logro de apretarlas en el estrecho lazo de la nacionalidad, fin supremo á que debemos unirnos y otros aspirar es obra cuya realización del tiempo y del conocimiento dependen, urge de momento fijar la atención y resolver lo que respecta á la alianza pura y simple, por

el interés que para los trances del abocado conflicto individualmente tiene.

Que el país vecino está bien dispuesto, diciendo sin rebazo sus periódicos de más importancia que, al certificar las simpatías de aquellos naturales en pro de nuestra causa, abogan por la aproximación, aun á voluntad de quejumbrosos recuerdos del lamentable desastre que, por culpa de nuestro imprudente Gobierno, los motivos en el congreso de Berlín.

Y á mayor abundamiento, y en prueba de la realidad de las corrientes favorables que allí existen, nos viene sorpre

portante donativo, para regalarles en nombre de la nación, dos coronas de oro; el Municipio de Lisboa prepara una verdadera sorpresa para solemnizar el regreso de los dos genios, que consistirá en pasar revista en la Avenida de la Libertad á 5.000 alumnos de las escuelas municipales; los estudiantes de la Universidades, se alinean á este movimiento de admiración, contribuyendo con la celebración de grandes manifestaciones por las calles al esplendor de los proyectados festejos, yendo además á esperar á los exploradores, á bordo de un vapor que al efecto les ha sido concedido por el Ministerio de Marina; Lisboa entera se ha comprometido á colgar de día y á iluminar de noche las fachadas de sus casas y las Asociaciones científicas, no escasas en número entre nuestros vecinos, celebrarán solemnes sesiones, en honor de los viajeros, uno de los cuales dará también una conferencia ante la Sociedad de Geografía de Lisboa.

Portugal, aunque pequeño, es un pueblo grande; no merece otro calificativo, quien así sabe honrar á sus grandes hombres.

Exposición universal de Amberes.

En la Exposición universal que viene celebrándose en Amberes y de la cual tanto ha hablado á justo título la prensa de todos los países, se ha fijado la fecha de pasado mañana 14 para el reparto de los premios concedidos á los expositores.

La ceremonia se verificará con solemnidad excepcional.

El Rey y la Reina de Bélgica asistirán á ella acompañados de la Corte y de todo el cuerpo diplomático acreditado en Bruselas. Si el tiempo lo permite el acto tendrá efecto en un vasto vestíbulo estilo egipcio que ocupa el gran patio de entrada á la avenida principal que ocupa los jardines del sumptuoso palacio de la exposición; si llueve ó el tiempo es desagradable se verificará en el imponente salón de fiestas. Los expositores reunidos en grupos en número de muchos miles desfilarán por delante de los reyes. Antes y después de la distribución de premios, se celebrarán grandes festejos á los que asistirá un número enorme de visitantes á juzgar por el de forasteros que han acudido á la importante ciudad belga con motivo de su notabilísima exposición universal.

La muerte de Osman Digma.

Por diferentes conductos se confirma un telegrama que ha pocos días nos comunicó la Agencia Fabra y nosotros insertamos en la sección correspondiente, relativa al asesinato de Osman Digma, el famoso generalísimo de las huestes del Mahdi.

Según noticias posteriores de los correspondientes ingleses, celebraba una junta magna de jeques á los cuales trataba de convencer Osman de la conveniencia de levantarse contra los ingleses.

Muchos de esos jeques eran amigos leales de la Gran Bretaña, y hubieron de rechazar indignados los discursos de Osman; no faltó quien se pusiera del lado de éste; surgió una reyerta, salieron á refugio las armas, y al final de la jornada el lugarteniente del difunto mahdi yacía bañado en sangre en el teatro de aquella escena.

Como consecuencia de estos hechos hubo disidencias entre las tribus que sitiaban á Kassala, vinieron también ellas á las manos, y la que quedó triunfadora en la lucha que se estableció, fraternizó con la guarnición de Kassala.

Si todo esto es rigurosamente exacto, como nos inclinan á creer por la concurrencia de informes de distintos orígenes, no solamente los ingleses se hallarán en una desahogada posición, si que también presentará caracteres menos alarmantes aquel problema en que nos ocupábamos uno de estos días atrás, señalando el movimiento de concentración que se estaba efectuando entre los elementos musulmanes.

Noticias y telegramas.

Rafiere un periódico del Ferrol, que del buque alemán que hace algún tiempo permaneció fondeado algunos días en la Graña se echaba el agua á altas horas de la noche las lanchas y los botes, y la tripulación se entretiene hasta el amanecer en sonar el puerto.

Otro alemán, añade, se ocupaba en las inmediaciones de las baterías en levantar ciertos planos. Su visita coincidió con la llegada de dos oficiales del ejército alemán, que se dedicaron á tomar notas de la ciudad y sus alrededores.

Ei colega dice también que se está artillando á toda prisa la batería del parque del Ferrol.

Ha llegado á Barcelona el modelo en madera de doble tamaño que el natural de la estatua ecuestre de Espana que debe exigirse en esta Corte.

La estatua será próximamente fundida en bronce por la acreditada casa de fundición y construcción de Comas y hermano de aquella ciudad.

En Ecija se ha verificado una imponente manifestación de protesta contra Alemania.

Se ha suicidado en Villarcarrillo una señora que hace tiempo venía dando muestras de ensajenación mental.

Hué 10 (noche).—El primer regente Thuong ha sido llevado al presidio de Pulocoudor. Le reemplazará el prefecto de Hanoi.

Otros muchos cristianos han sido degollados en las provincias de Quin Houg y Tournane.

Thuyet está siempre en las montañas de Thau Hoa con Roy.

La ciudad de Hué ha quedado tranquila.

Berlin 10 (noche).—La publicación de los documentos diplomáticos relativos á las islas Carolinas, se considera como un hecho muy significativo.

La última nota cuyo sentido fué comunicado al ministro de Estado en la Granja tiene la fecha del 4 de este mes.

Mueva-York 10.—En el Canadá, Kiel ha sido condenado á muerte. Se cree que su ejecución se verificará el 18 de este mes.

La situación de la clase obrera en Socuéllamos es por extenso apurada efecto de la epidemia.

Un dato curioso y hasta gracioso tenemos que apuntar, ocurrido en este pueblo. Los tres ó cuatro barberos que había se han ausentado y no hay quien afeite, por lo cual hoy todo el mundo gasta barba en aquella localidad.

Durante la epidemia se han registrado en Membri-

lla algunos casos raros.

Se han visto individuos que sin calambres y con una reacción y sudor abundantes, han fallecido aplazados. Otros, fríos y sin calambres y con pocos vómitos fallecer pronto. Otros atacados de un fuerte dolor de vientre y fallecer á los cuatro ó seis horas.

A un joven de 19 años, invadido en sus tres períodos, le aplicaron, para traerle á la reacción, tres botijas grandes de agua hirviendo, y descuidados un momento que le asustaron, cogió dos de éstas botijas y se las lamió, consolódo, mientras buscaba el agua que aquellas contenían, creyéndolas vertidas, un sudor copioso que le salió.

Otro sujeto de 26 años, invadido con todo el cuadro de sifomosis, en 14 días que estuvo en cama, se bebió

18 cántaros de agua, y se salvó, pero en cambio Juan Atocho, de 56 años, también se propiciaban cuanta agua pedía, y falleció á los cinco días.

El número de fallecidos pasa en Membrilla de 300, y las invasiones se aproximan á 500.

No se ocurría otra novedad, el próximo domingo se cantaría ya en este pueblo el Te Deum en acción de gracias.

Gran triunfo de las aguas minerales españolas.

Alemania que alegaba de la bondad de sus aguas naturales, no obtuvo medalla de oro. Austria dos y otras dos Francia.

España ha merecido seis medallas de oro ó sean primos premios y con sus aguas minerales figurando en primer rango las notables de Carabanza, siguiendo Rubinat, Marmitón, Zaldívar, Zuazo y Santa Agueda.

Las tan conocidas de La Margarita, se presentaron también en la Exposición de Amberes, retirándose después, temiendo sin duda la lucha con sus competidoras las de Carabanza.

Hoy á las cuatro de la tarde celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Dice un colega que la casa armadora de los señores Sons of Thomas Ayres, de Cádiz, ha ofrecido al Gobierno todos sus vapores por si los necesitase con motivo del asunto de las Carolinas.

El Sr. Alfaro, Gobernador civil de Ciudad Real, que ha sido atacado por tercera vez de la epidemia reinante, se halla en la convalecencia de su último ataque.

El Sr. Bosch, en vista del foco epidémico que se ha desarrollado en Carabanchel, ha dictado las órdenes oportunas á fin de que las personas y los objetos procedentes de aquella localidad se sometan á desinfección.

He aquí la parte dispositiva del Real decreto del Ministerio de Ultramar, que ayer publicó la Gaceta de Madrid:

Artículo 1º. Los turnos de nombramientos concernientes á juzgados de ascenso y demás categorías superiores á ésta que se establecieron por mi real decreto de 29 de Mayo último, se considerarán subrogados por los que señaló la ley de 14 de Octubre de 1882, adicional á la orgánica del poder judicial, según lo mandado en el art. 6º de dicha ley de unificación y por las disposiciones de ésta en sus artículos 7º y 8º; en todo lo demás que á esta ley no se oponga, queda subsistente y en vigor el mencionado real decreto.

Art. 2º. Por el Ministerio de Ultramar se remitirá al de Gracia y Justicia el escalafón de personal de su departamento con las notas, advertencias y datos justificativos que fueron menester dentro del plazo de 30 días, contados desde la promulgación de la ley de unificación mencionada, á fin de que tenga cumplimiento lo prescrito en el art. 5º de la misma, y en el mes de Enero de cada año se remitirá asimismo la relación de las variaciones ocurridas en el año anterior. En uno y otro caso serán incluidos en la categoría que tengan declarada los funcionarios letreados de la dirección de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar á que se refiere el art. 14 de la ley mencionada con las advertencias correspondientes al tiempo de servicio con que hayan de completar la antigüedad que se exija para dicha categoría, así los referidos funcionarios como los de la secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 3º. En el escalafón único y en sus renovaciones anuales se expresará haberse verificado la formación del mismo, de acuerdo con el Ministro de Ultramar.

Art. 4º. Las reclamaciones que hicieron los funcionarios del ramo de Ultramar contra clasificación de sus derechos ó la categoría que aparecía en el escalafón, serán resueltas de acuerdo con los Ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar. Cuando hubiere discordancia entre ambos Ministerios, se someterá la resolución al Consejo de Ministros.

Art. 5º. Las disposiciones del presente decreto referentes á nombramientos de funcionarios regirán desde que se publique en la Gaceta de Madrid el escalafón general de las carreras unificadas. En el interín se observarán estrictamente en la provisión de cargos los reales decretos de 12 de Abril de 1875 y 29 de Mayo del presente año.

Art. 6º. Los funcionarios de Ultramar y de la Península, activos ó cesantes, y demás personas que tengan opción á ser colocadas en las vacantes que ocurrían, deberán necesariamente tener solicitado dichas vacantes oficialmente, según lo dispuesto en el último decreto referido.

Está acordada una combinación en el alto personal de Hacienda por el caso de que salgan de dicho departamento dos directores generales.

Ahora parece, según narra un diario noticiero, que no se confirma la noticia de haber fondeado en Yap el cañero Velasco.

Ayer tarde se dijo que al hacer la prueba de las calderas del crucero Castilla, construido en la Carraca, resultó una de aquéllas, produciendo averías en el buque.

La señorita Siarreal, célebre bailarina conocida por la Estrella, ha sido contratada en Milán para el cuerpo coreográfico de la Zarzuela.

Dentro de pocos días llegarán á esta Corte,

El posiciones de Guerra.

El capitán de infantería D. Antonio Escudero, ha sido nombrado ayudante de campo del general segundo cebre de Grenada, D. Enrique Martí.

Se ha concedido la plaza de la orden militar de San Hermenegildo, al capitán de carabineros D. Antonio Vilches; á los comandantes de infantería D. Juan Jiménez y D. Benigno Enriquez; la cruz sencilla al comandante de infantería D. Enrique Crespo, al capitán de artillería D. Carlos España y al teniente de navío don Enrique Carlier.

Ha sido destinado al ejército de Puerto Rico el oficial primero de Administración Militar, D. Francisco González.

Ha sido nombrado gobernador político militar de Joló (Filipinas), el coronel de infantería D. Francisco Castilla, y de la isla de Negros el teniente coronel don Antonio Menayo.

El capitán de infantería D. Enrique Sanchez, ha sido nombrado ayudante del gobernador político militar de Cavite (Filipinas).

Se ha dispuesto el cambio de destino de los comisarios de guerra D. Mariano Zapino y D. José Iturrioz.

Ha sido nombrado jefe del detail de la brigada de artillería, el comisario de guerra D. Miguel Ibañez.

De los periódicos de Filipinas recibidos ayer, y que alcanzan hasta el 4 de Agosto, tomamos las siguientes noticias:

De El Díario de Manila:

El lunes próximo zarpará del puerto de Cavite, el vapor transporte Corrida, conduciendo á su bordo la expedición que va á ocupar la isla Yap en las Carolinas.

Entre los misioneros nombrados figura nuestro querido amigo el M. R. P. Fr. Alcántara Ibáñez, persona de relevantes condiciones y que ha prestado muy buenos servicios á la religión y á la patria en los muchos años que ha desempeñado su ministerio en las islas Marianas.

—El señor arzobispo de Manila, con un celo digno de todo encanto, había conseguido, con la cooperación de distinguidas damas y vecinos de la capital, una buena colecta de ropa para cubrir la desnudez de los habitantes de la isla Yap en las Carolinas.

El número de prendas recogidas ha sido de 11.598, las cuales han sido envasadas en 34 cajones para el envío á dicha isla.

■ La comisión encargada de recabar fondos para la construcción del barco Ejército, nos ruegan haganlos público que las cantidades que ofrecen las numerosas cartas recibidas, sean giradas al comandante de infantería D. Emilio Bueno, cajero del Centro Militar, siendo preferible que el giro se haga por las sucursales del Banco de España.

Con motivo del cumpleaños de S. A. la Princesa de Asturias, ayer tarde á las dos, hubo recepción en Palacio, siendo considerable el número de hombres políticos que concurren al resto.

Del partido liberal asistieron los Sres. Alonso Martínez, Generales Martínez Campos, Jovellar y Concha, González (D. Venancio); Marqueses de Sardoal y de la Vega de Armijo; Ruiz Gomez, Moret, Aguilera (don Alberto), Gallostra y otros.

Ha sido declarado cesante el Gobernador de la provincia de Cuenca, Sr. Meseguer y Andreu.

Los periódicos catalanes, hablan de movimientos de fuerza armada en aquella región.

Dice La Vanguardia, de Barcelona, que en aquella capital se aumenta mayor número que de ordinario, de individuos de la guardia civil.

La Lucha, de Gerona, se hace eco de rumores de conspiración, en sentido republicano, en la frontera francesa, añadiendo que ésto ha respondido la marcha hacia Figueras del batallón cazadores de Mérida.

Según los partes sanitarios, ayer ocurrieron en 21 provincias 995 invasiones y 203 defunciones del cólera.

Ayer fueron denunciados El Progreso, El Liberal y La Piqueta.

Paris 11.—Apertura de la bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56'55.

Londres 11.—Ayer ha sido firmado en esta capital el acuerdo de Rusia y Inglaterra respecto al Afganistan.

El referente á Zulfiqar se basará en las proporciones de Rusia.

Paris 11.—Ha llegado á esta capital el director general de comunicaciones en España Sr. Herce.

Le Journal des Débats dice que se han publicado en Berlín los documentos diplomáticos referentes á la cuestión hispano germana.

Berlin 11.—La Gazette Nationale dice que las disposiciones pacíficas serán absolutamente insuficientes, sino se encuentra una base material para arreglar la cuestión hispano alemana.

Paris 11.—Los documentos alemanes publicados ayer son objeto de diversos comentarios.

El Gaulois dice que Bismarck apura todos los recursos diplomáticos para tomar la revancha en la contrariedad que acaba de sufrir ante la firme voluntad del Emperador Guillermo.

El Erevan dice que los documentos publicados parecen descartar definitivamente todo proyecto de guerra.

La Germania, de Berlín, publica varios argumentos para demostrar el derecho de España á las Carolinas. Entre otros cita una representación del clero de Manila dirigida al Papa en 1881 solicitando el envío de misions alemanes á las islas Carolinas, cuya petición negó el Pontífice considerando las referidas islas como posesiones españolas.

El Sr. Sagasta sigue bastante molestado por la fuerte flúncia á la boca, que le aqueja hace algunos días.

Según nuestras noticias mañana quedará ultimada la combinación de gobernadores que se autorizará en el próximo Consejo de ministros.

■ El crecimiento importante.

No há muchos días se dijo que un opulento naviero había llegado á Madrid para ofrecer al Gobierno la importante flota de que dispone.

El naviero en cuestión es el señor marqués de Comillas, que inspirado en el alto sentimiento de la patria, ha puesto á disposición del Gobierno todos los barcos de la Compañía Transatlántica, á más de su coherencia personal y la cooperación de empresas tan importantes como el Crédito Comercial, el Banco Hispano Colonial y los ferrocarriles del Norte de España.

La importancia del crecimiento, se reconoce desde luego como uno de los más valiosos que pueden hacerse, y el señor marqués de Comillas, merece bien de la patria por el hecho notabilísimo, que seguramente jamás olvidarán los buenos españoles.

Sección mercantil

Cambios.

Alcoy, 13 Setiembre 1885.

PLAZAS.	dñño	PLAZAS.
Albacete.		Lugo.
Alicante.	1 1/4	Madrid.
Almeria.	3 1/8	Málaga.
Ávila.	3 1/8	Murcia.
Badajoz.	1 1/4	Orense.
Barcelona.	1 1/4	Oviedo.
Bilbao.	1 1/4	Palencia.
Burgos.	3 1/8	Palma de Mall.
Cáceres.	3 1/8	Pamplona.
Cádiz.	1 1/4	Pontevedra.
Castellon.		Reus.
Ciudad-Real.	3 1/8	Salamanca.
Córdoba.	1 1/4	San Sebastian.
Coruña.	3 1/8	Santander.
Cuenca.		Segovia.
Gerona.	3 1/8	Sevilla.
Gijon.	3 1/8	Soria.
Granada.	1 1/4	Tarragona.
Guadalajara.		Teruel.
Huesca.	3 1/8	Toledo.
Huelva.	3 1/8	Valencia.
Jaen.	3 1/8	Valladolid.
Jerez.	1 1/4	Vigo.
Leon.		Vitoria.
Lérida.	3 1/8	Zamora.
Logroño.	3 1/8	Zaragoza.

Paris á 8 dñv, 4'98,
Londres á 90 dñf, 47.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de María y San Ligerio mártir.

SANTO DE MAÑANA.—La Exaltación de la Santa Cruz.

D. O. M.

Esta noche á las primeras oraciones, comenzará en el altar de Nuestra Señora del Pilar, de la Parroquial de Santa María, el REZO por el alma de

D. Eduardo Pascual y Sarañana,
que falleció anteayer á las 2 de la tarde.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á dicho acto religioso.

Alcoy 12 Setiembre 1885.

Hechos y dichos.

—Y tu mujer, ¿cómo sigue?
—Ha muerto.

—Eso te quería decir, que si sigue muerta.

—Hay muchas maneras de expresar el dolor.

—Quien lo duda.

—Yo, por ejemplo, cuando estoy desesperado arranco los pelos de mi mujer.

—Hombre, que barbaridad! y por qué no arrancas los tuyos?

—Porque soy calvo.

En un chiribitil de cierto país.

—Pero poeta visionario, ¿qué haces? Estamos en Setiembre, son las tres de la tarde y todavía te encuentro entre sábanas.

—Qué quieras, hombre! No es cosa de pasar todo el día en el café.

En Biarritz.

Una señora, en traje de baño, entra majestuosamente en el mar.

—Sulacayo se le acerca y le dice:

—¿Me he de desnudar para seguir á la señora?

Toma el tren correo de las ocho y media de la noche un hombre económico, y llega á Alicante á las nueve de la mañana siguiente. Al salir del coche exclama:

—¡Qué lástima! Si hubiese sabido que se tardaba tan poco tiempo, hubiese venido á pie.

—¡Mozo! En esta chuleta he encontrado un pelo.

—No se incomode V., señorito. Ya saldrán más. Tiene barba cerrada.

Un literato reducido á la ultima miseria se encuentra con un editor rico, y le dice:

—He ido varias veces á su casa de V. y nunca he tenido el gusto de encontrarme.

—Pues vaya V. mañana después de comer.

—Después de comer! ¿Y cuando es eso?

En uno de los conciertos del Jardín del Re-

tiro.

—Mirad la condesa de Q... Es asombroso como se conserva.

—Es verdad. No se como se las arregla para ser todavía vieja.

—Es tu amiga Matilde aquella que está bai-

lando con aquel rubio?

—Si.

—Qué mal hecho está el vestido que lleva.

—Horriblemente!... Pero si estuviera bien hecho no le sentaría bien.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.—Gran función para hoy, por la Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática y Mímica, bajo la dirección de D. LORENZO BERNABÉ.

Entrada general, 25 céntimos.—Sillas al rededor del circo, sin entrada, 50 céntimos.

A las cuatro.

ADVERTENCIA.

No ha llegado á nuestro poder ninguno de los telegramas de nuestro servicio particular. El secuestro del servicio telegráfico continúa y continuará hasta que Dios Cánovas, y su profeta Valero Miranda quieran.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTE ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispensias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebres, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad de todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la laringe, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—"Soissons (Aisne), el 10 de enero 1863. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalente du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues."

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inreverdeado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. El Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 390 rs.

Depósitos en esta ciudad, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione si.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Riba, Barcelona Depósito en esta Ciudad. Vda. de R. Alfonso Mayor, 8.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY

Anuncios recomendados.

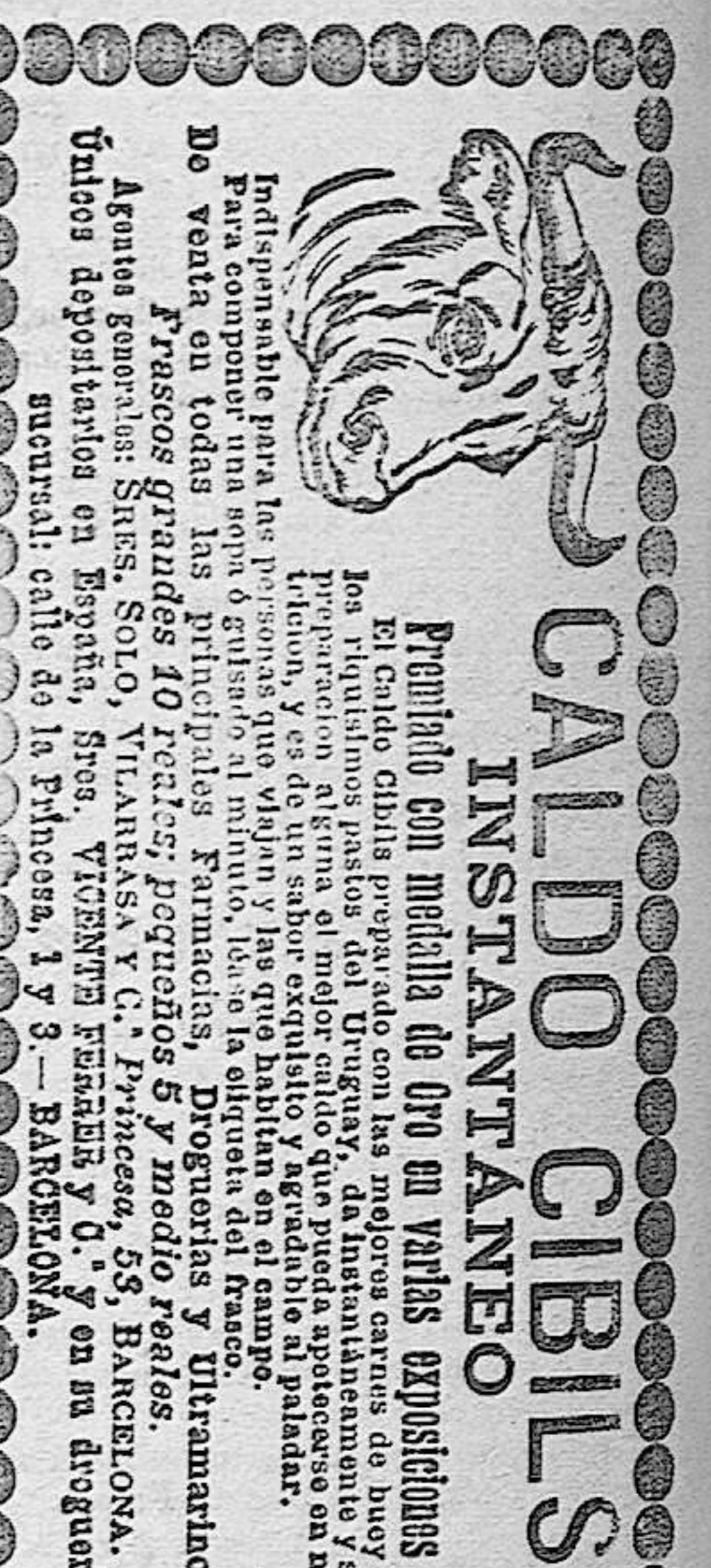
AGUARDIENTES Y SPIRITUS	PAPELERÍA
D. Francisco Giner S. Miguel 40.	Manuel Molto Mercado 9.
Esquina á la calle Mayor	LAMPISTERÍA, D. Deidoro Marañón 23 (Tienda de la Campana).
ZAPATERÍA, D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.	Comestibles y Ultra marinos, TIENDA DE STA LUCÍA D. Manuel Segura Sto Tomás 3.
CAFÉ Y FONDA, D. Lorenzo Rígal, Plaza de S. Agustín 20.	DROGUERÍAS, E. Urdo Martínez Vall 7

LOZA y CRISTAL
D. José Martínez Mercado 18. (La Perla.)
LA VALENCIANA Primitiva Fustería O. Francisco Hurtado Escuela 8

ALOS COSECHEROS DE VINOS.

A fin de que no sean engañados los que pretendan reforzar los vinos, con espíritu, hago presente á mi numerosa clientela y á los cosecheros en particular que en la fábrica de guardientes de Valencia Igual, se está elaborando el verdadero espíritu de vino, expresamente para este objeto, el cual queda garantizado por el fabricante.

No confiándose con el artificio que lo venden muchos, pues hay mucha diferencia del artificial al de vino.



IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11.

FOTOGRAFÍA.

Careciéndose en esta ciudad de un gabinete de fotografía y cromotipia que reuna todos los adelantos modernos, dos jóvenes industriales se han unido con el fin de proporcionar al público un establecimiento que reuna aquellas circunstancias. Al efecto, acaban de abrir una nueva fotografía, en la calle de San Mauro número 7 bajo la razón social de

Garcia y Mataix

FOTÓGRAFOS.

NOTA DE PRECIOS

Tarjetas de visita	1.º 10 rs. copia á 2 rs
" Americanas	" 20 " " á 4 "
" Archiduquesas	" 30 " " á 6 "
" Salon	" 50 " " á 10 "
AMPLIACIONES.	
Busto tamaño natural	60 rs
" 1/2 " " 34 "	
CROMOTIPIA.	

Este nuevo procedimiento es inalterable y al mismo tiempo permite hacer fotografías hasta cuerpo entero, tamaño natural, á precios económicos.

W. Victoria.

MAQUINA PLANA PARA LA ELABORACION DE GENEROS DE PUNTO.

Con estas máquinas perfeccionadas se pueden obtener toda clase de artículos de punto, como medias, calcetines sin costura, en varios tamaños y formas, en tejidos lisos, acanalados con dibujo, artículos de fantasía, camisetas, chalecos, pantalones, mantas para cama, trajes completos para niños, guantes etc etc.

Para más detalles dirigirse á Pablo Colomina, Santa Elena 5 2º.

CURENTA POR CIENTO

de economía sobre todas las Cocinas económicas conocidas hasta hoy.

El poco local que ocupan estos aparatos, su sencillez y facilidad en transportarlos, hacen muy recomendables y necesarias á las familias su adquisición, tanto para utilizarlas diariamente como para llevarlas al campo.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr don Manuel Saenz Díaz acudiendo á los conocimientos que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loches, es entre todas la conocida, y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como